



180359

180359

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de la sociedad española AISMALIBAR, S. A.,
domiciliada en Moncada (Barcelona), por "UN PROCEDI-
MIENTO PARA PROPORCIONAR RADIACIONES LUMINOSAS A UNA
PINTURA, BARNIZ O ESMALTE RESINOSOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedi-
miento para proporcionar radiaciones luminosas o luminis-
centes a base de fluorescencia o fosforescencia a una
pintura, barniz o esmalte resinosos, que poseyendo las
5. peculiares cualidades de los recubrimientos a base de
resinas preferiblemente sintéticas, o sea en líneas
generales gran dureza superficial, superficies lisas
continuas y pulidas, impermeabilidad, inatacabilidad,
aislamiento, etc., posean las propiedades luminosas en
10. la obscuridad, sea a base de fluorescencia o fosfores-



cencia.

5. Se fundamenta el procedimiento de la invención en lograr una incorporación total en la masa resinosa de los pigmentos luminosos, que con la polimerización ulterior de las resinas resultan completamente asimilados por la misma, sin perjudicar mutuamente los pigmentos a las propiedades de las resinas ni éstas a la luminiscencia de los pigmentos.

10. Consiste, pues, el procedimiento objeto de la invención en incorporar a la masa resinosa que constituye la pintura, barniz o esmalte, en su fase líquida, jarabe, pastosa, disolución o suspensión, antes de su polimerización, principalmente en resinas de polimerización en frío por catalizador químico, mezclando íntimamente la resina líquida o pastosa con los pigmentos fluorescentes o fosforescentes, mediante molino a bolas o mezclador apropiado, hasta lograr una repartición uniforme y homogénea, incorporándose asimismo durante esta operación o posteriormente el catalizador químico que después al aplicar la pintura originará la polimerización de las resinas.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se detalla a continuación algún caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. Se parte de barnices oleoresinosos, tales como lámina a base de resinas alquílicas, gliptálicas, ftálicas y maleicas y se incorporan los pigmentos luminosos en una proporción de 2 a 5% si son fluorescentes



180359

y de 5 a 15% si son fosforescentes, incorporándose al propio tiempo el catalizador químico para polimerización en frío de las resinas al posterior contacto con el aire al utilizar el barniz.

5. Puede partirse asimismo de barnices a base de resina fenólica, cresílica, melaminas, terpenos, ésteres, o colofonia, incorporándose los pigmentos luminosos mediante molino o mezclador adecuado hasta lograr una completa y homogénea distribución, e incorporando también el catalizador químico para la ulterior polimerización de las resinas.

El secaje y polimerización del barniz al utilizarse puede ser al aire o a la estufa, con aceites secantes, tales como aceite de madera de China, aceite de linaza, aceite de ricino o aceites secantes sintéticos.

15. Serán independientes del objeto de la presente patente la composición y proporciones de los diversos ingredientes de la fabricación y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-



100359^{18 005}

1. Un procedimiento para proporcionar radiaciones luminosas a una pintura, barniz o esmalte resinosos, que consiste esencialmente en incorporar a una masa oleo resinosa a base de resinas alifáticas, glicídicas, ftálicas, maleicas, fenólicas, cresílicas, melaminas, terpenos, ésteres de resina o similares, con aceites secantes, como aceite de madera de China, aceite de linaza, aceite de ricino o aceites sintéticos, los pigmentos fluorescentes y/o fosforescentes en una proporción de 2 a 6% de los primeros y de 4 a 17% de los segundos, mezclando íntimamente el conjunto hasta su completa homogenización, en molino de bolas o mezclador apropiado, incorporando al propio tiempo el catalizador químico para la ulterior polimerización de las resinas al aplicarse.

2. Un procedimiento para proporcionar radiaciones luminosas a una pintura, barniz o esmalte resinosos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 18 de octubre de 1947.

AISMALIBAR, S. A.

p.a.

J. PONTI

F. E.